

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Domingo 16 de Enero de 1898

Año XIV--Núm. 3766



TERCER ANIVERSARIO

DEL

Excmo. Sr. D. Fernando Fernández de Córdoba y Vera de Aragón

Marqués del Vado del Maestro

QUE FALLECIÓ EL DÍA 16 DE ENERO DEL AÑO 1895

R. I. P.

Su viuda la Excmo. Sra. Marquesa del Vado del Maestro; sus hijos D. Fernando y D. Ramón Fernández de Córdoba y Bermúdez de Castro, y su hermano político D. Ramón Bermúdez de Castro

Ruegan á sus numerosos amigos se dignen encomendar á Dios el alma del finado, por lo que recibirán un especial obsequio.

Los Excmos. é Illmos. Sres. Obispos de Salamanca y Palencia, se han dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados á esta especialidad.—Libreros (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365—d—16

NO VANDE una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. x-d—91

CENTRO de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Fernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita. También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. 90—6

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Más sobre elecciones

Por esta vez, las noticias electorales que adelantamos, han tenido plena confirmación.

Ayer por la tarde se reunió en Madrid el comité fusionista de esta provincia, y á las nueve de la noche tenía en nuestro poder un telegrama dándonos cuenta de los acuerdos tomados.

La candidatura oficial para diputados á Cortes por esta provincia es la siguiente:

- Salamanca, señor Gallo.
- Ledesma, señor duque de Tamames.
- Sequeros, señor Bullón de la Torre.
- Vitigudino, señor Cabestany.
- Ciudad-Rodrigo, señor marqués de Flores-Dávila.
- Peñaranda, señor García Barrado.

Cámara agrícola de Alba, señor Espinosa.

Por Béjar el gobierno no presenta candidato.

La candidatura oficial para las senadurías la forman: don Luís Sánchez Arjona, don José Rodríguez Yagüe y el señor Marqués de Ivanrey.

Por Salamanca se sabía que, tanto en las regiones oficiales, como en el seno del comité provincial fusionista, don Angel Martín García era considerado como candidato indiscutible y con preferente derecho. Nosotros hemos leído cartas que así lo atestiguan de una manera fehaciente. Mas dicho señor, fundándose en su delicado estado de salud ha declinado el puesto que se le ofrecía.

El señor Gallo, que ya estaba resuelto á no luchar por Béjar, y tenía preparados trabajos electorales en Talavera de la Reina, donde radican muchas de sus propiedades, ha recibido como un grande honor su designación de candidato oficial por el distrito de esta capital.

Sí, como nos dicen, está dispuesto á luchar de veras y á esgrimir armas que la experiencia acredita de eficaces, mal adversario le ha salido al silvelista señor La Fuente. No por eso es fácil anticipar pronósticos; pero sí puede asegurarse que la batalla será reñida.

En Ledesma no habrá lucha, y el duque de Tamames obtendrá el acta, sin que nadie se la dispute.

Los pocos adversarios que el señor Bullón de la Torre tiene en el distrito de Sequeros, quisieran oponerle un candidato; pero dudamos que haya quien se preste al sacrificio.

Al fin han tenido amistosa solución las diferencias entre el fusionista señor marqués de Flores-Dávila y el silvelista señor Cabestany, con motivo del encasillado por Vitigudino.

El gobierno tenía el compromiso de respetar á los silvelistas que hoy tienen asiento en el Congreso, y el marqués alegaba justos títulos para ser encasillado. La inteligencia parecía difícil, y aunque ambas partes hicieron árbitros á don Francisco Silveira y el duque de Veragua, el arreglo no llegaba. Sin embargo, á última hora, el marqués de Flores-Dávila aceptó su presentación por Ciudad-Rodrigo, con el apoyo decidido del señor Sánchez Arjona.

Queda, pues, en Vitigudino, como candidato único, y con el apoyo oficial, el señor Cabestany.

En cambio, se asegura que en el distrito de Ciudad-Rodrigo habrá lucha, y que el conservador señor Concha Alcalde disputará el acta al candidato fusionista.

En Peñaranda será hecha la elección del ministerial señor García Barrado, en medio de una paz octaviana.

El señor Gómez de Liaño, que tiene en aquel distrito elementos bastantes para triunfar cuando la libertad del sufragio no es coartada, deja el campo libre al señor García Barrado.

Aún quedaba un adversario temible, el señor Soriano, pero como el gobierno le da un puesto en la candidatura senatorial, á ella se acoge, y por lo mismo no habrá lucha.

Tampoco es de esperar que la haya en la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, aunque se haya anunciado, creemos que sin fundamento, la presentación por aquel colegio especial, de don Juan de La Fuente.

Queda el distrito de Béjar, donde luchará como romerista don Angel Gómez Rodulfo.

¿Contra quién?

Desde luego podemos asegurar, porque es ya cosa resuelta, que no habrá candidato fusionista.

La formación del encasillado de que acabamos de dar cuenta, y el deseo de los hombres de la situación de evitar en cuanto fuera posible las luchas electorales en la provincia, han hecho preciso suavizar muchas asperezas, realizar numerosas transacciones, y pactar de una manera más ó menos explícita compensaciones.

De este conjunto de trabajos de conciliación resulta que el puesto, que en el distrito de Béjar hubiera ocupado un candidato fusionista, queda vacante y pudiera llenarle un hombre prestigioso en el campo republicano, si este partido, que tan potente fué siempre en aquella industrial ciudad, se decidiera á aprovechar ocasión tan propicia, y á dar una vez más pruebas de sus entusiasmos y testimonio de lo que vale.

Si tanto hizo cuando luchó contra los amaños del poder, ahora que nada tendría que temer de éste, su triunfo sería seguro.

Mucho más sabemos y más explícitamente podríamos hablar del estado de la cuestión electoral en el distrito de Béjar, y de acuerdos concretos tomados ayer en Madrid sobre este particular, citando nombres propios y señalando actitudes de influyentes elementos liberales de arraigo y poder en aquella comarca; pero razones especiales nos aconsejan no descender por hoy más el velo.

Otro día volveremos sobre el asunto.

L. C.

DOMINICALES

Marasmo noticieril.—Los estudiantes.—El cinematógrafo.— ¡Vamos muriendo!

De envidiar es la misión del *croniqueur* en aquellos centros de población en que los sucesos se atropellan cual fases distintas de inmenso ciclorama, y en que las sensaciones que los mismos causan dejan su lugar a las de los que les suceden, deglutidas sin gustarlas.

Desde el idilio hasta la elegía en la paleta de los afortunados periodistas que en aquellas poblaciones escriben, hallanse todos los colores del iris y todas las notas de la gama musical, y no es extraño que con tal abundancia de original entretengan la atención de sus lectores.

En ciudades como la nuestra que viven de los recuerdos del pasado y de las esperanzas del porvenir, pero sin que el presente las preocupe, es imposible sorprender las manifestaciones de la realidad, pues casi pudiera decirse que ni la realidad existe, donde la vida se arrastra perezosa y difícil, efecto de la anemia que ha invadido el organismo todo.

**

Pasadas al amor de los familiares afectos las últimas fiestas, y apurado, con todo el exceso que la benevolencia paternal ha permitido, el plazo reglamentario de las vacaciones, han vuelto los estudiantes á reanudar sus tareas, alegrando nuestra ciudad con su presencia.

No son los que hoy asisten á las aulas desarrapados sopistas que durante el curso acudían á los conventos en busca de la sopa cotidiana, y en el estío recorrían los pueblos dando músicas y desazones y pidiendo ó tomando el sustento.

Hijos aquellos de otra edad, educados en otro ambiente, y ejecutando muchos actos que hoy les conducirían á la prevención amén de enseñarles las simpatías de la gente formal, han llegado á nosotros con una aureola tan simpática, que olvidados de sus defectos, sólo recordamos sus gracias y envidiamos su independencia.

El estudiante actual sólo tiene con su antecesor la analogía de que, como aquél, la mayor parte del año... no estudia.

Correcto en el vestir, y modelo de caballeros en su trato, dedícase á conjugar el verbo amar y anima con su presencia los centros de la buena sociedad.

Bien venidos sean á Salamanca.

**

En el Teatro del Liceo ha vuelto á reaparecer el cinematógrafo, convirtiendo aquel coliseo en centro de reunión de la sociedad salmantina, que con sus funciones pasa el rato agradablemente.

Sus cuadros, al igual que las ilusiones de que casi todos vivimos, parecen reales, y sus figuras, arrancadas de la vida, se mueven á impulsos de la voluntad del que maneja el aparato, siendo juguete de sus deseos, como nosotros lo somos del destino.

Sólo hay una pequeña diferencia. Que en sus luchas no hay sangre, ni en sus fiestas envidia, y que juguetes y todo nos llevan la ventaja de no amar ni aborrecer.

**

Si es indudable que á mayor vida han de corresponder mayor suma de sufrimientos, la estadística que del movimiento de la población en el año pasado se ha publicado, es altamente consoladora.

Las defunciones han excedido bastante á los nacimientos, y eso nos asegura, gracias á los desvelos de nuestras autoridades, un descanso tan pronto como largo.

Eminentemente filosófico, nuestro Ayuntamiento no quiere corregir los desafueros de la madre naturaleza y deja que ésta obre con libertad absoluta, prescindiendo de preceptos de la higiene y de mejoras que el progreso aconseja, y acaso esté en lo cierto.

M. RUBIO.

CIUDADELA DE MADRID

Enero 15.

Alcance de noticias

Se está haciendo con toda actividad en el ministerio de Ultramar el resumen de las cuentas generales de los gastos invertidos en la campaña de Cuba desde 1º de Julio hasta último de Diciembre de 1897.

Hoy ha firmado S. M. el nombramiento de los señores Martos y Becerra Armes-to, para desempeñar los gobiernos civiles de la Coruña y Córdoba respectivamente.

En los centros oficiales no se ha recibido ningún cablegrama de Cuba, á la hora de cerrar este alcance.

Cotización de la Bolsa

Interior, 64'35.
Exterior, 80'40.
Amortizable, 76'90.
Cubas viejas, 92'80.
Cubas nuevas, 76'80.
Empréstito de Aduanas, 96'80.
Empréstito filipino, 96'85.
Banco, 415'00.
Tabacos, 000'00.
París vista, 33'00.
Londres vista, 33'57.

Estimando el señor Romero Robledo como un crimen de lesa patria la inactividad política frente á los sucesos de tanta magnitud, como los que agobian y amenazan á España, ha convocado para mañana á los senadores y diputados que le son adictos, á una reunión que se celebrará en el salón de presupuestos del Congreso, en la cual se ocupará principalmente de la reunión de las Cortes, que considera de inmediata necesidad.

También es posible que se acuerde realizar algún acto, por medio del cual se eleve hasta el Trono la solicitud de la reunión de Cortes y los motivos que la aconsejan.

Esta tarde se han reunido los señores Silvela, Pidal, Cos-Gayón y Villaverde, para continuar la redacción del Manifiesto que en breve piensan publicar.

Se encuentra mejorado de su enfermedad el general Martínez Campos.

Telegrafían de Valencia, que á fines del corriente irá á aquella capital el señor Romero Robledo, con cuyo motivo se organizará un meeting en el teatro, un banquete y otros festejos.

Ha llegado hoy, procedente de Burgos, el teniente general señor Augusty, jefe de aquel cuerpo de ejército, y del que se dice en los círculos militares que será trasladado á la capitania general de Valladolid.

Esta tarde ha estado conferenciando con el señor ministro de la Guerra.

El gobierno, á fin de que no se retrase la constitución del gobierno insular de Puerto Rico, ha acordado que el general Ortega tome juramento al gabinete insular.

Telegrafían de Bombay que continúa haciendo extragos la peste bubónica, y que el número de muertos por dicha epidemia en el espacio de seis días ha sido de 400.

Interrogado el general Weyler acerca de los sucesos de la Habana, ha dicho que, en su entender, al gobierno no corresponde hablar de sumarias militares, cuya instrucción es función ya reglamentada, y lo que sólo le toca que hacer en el asunto, es la supresión de *El Reconcentrado* y *La Discusión* y de todo periódico que ataque al ejército, pues suprimiendo la causa desaparecerá el efecto.

Dice de Valencia que el tiempo ha mejorado y que las noticias que se reciben de los pueblos son más consoladoras, habiendo quedado restablecido el servicio de la línea férrea.

Telegrafían de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor correo «Montevideo», en el cual vienen 6 comandantes, 8 capitanes, 20 tenientes, 17 sargentos y 514 soldados. También viene el general Marín y su familia.

Los exministros conservadores señores Sánchez Bustillo y Bosch, se hallan completamente conformes con el manifiesto suscrita por el señor Elduayen y sus amigos.

Telegrafían de la Habana que ayer hubo completa tranquilidad y que sólo hubo una pequeña alarma, producida por la explosión de un petardo, cerca de la estación de Villanueva, en las inmediaciones del Parque Central. Se han abierto los cafés y los teatros, y se han disminuido las fuerzas que prestan servicio de vigilancia y retén en las calles.

Esta tarde han conferenciado con el señor Sagasta en su residencia oficial, los señores Dolz, Sardoal, Romero Girón y general Augusty, y en su casa el señor ministro de Ultramar.

Esta mañana se ha firmado el nombramiento del general Macías para gobernador general de Puerto Rico.

Ha llegado á la Habana el vapor correo «Buenos Aires».

AGENCIA ALMODOBAR.

El día 22 del actual á las diez de la mañana, tendrá lugar en el pueblo de Rollan la subasta para las obras que han de ejecutarse en el edificio que ocupa la escuela municipal de dicha localidad.

Cada día es mayor el descaro con que la golfería salmantina hace mangas y capirotes de las leyes, poniéndose por montera las disposiciones de la autoridad é importándosele un ardite de la tranquilidad del vecindario.

Varias veces hemos procurado, denunciando los hechos que ejecutan cuatro granujillas que tal orden de cosas desapareciera, sin que con nuestras repetidas denuncias hayamos logrado nada beneficioso.

Las chapas, la rayuela y demás escogidos *sports* de la golfería siguen en auge en calles y plazuelas; las personas que por la Plazas transita véense molestadas á diario por las inconveniencias de que los montaraces Kabilillas les hacen blanco, y los cristales de casas y comercios continúan con su existencia en vilo.

Rogamos al señor Pérez de las Mozas dé las oportunas ordenes para que la gente menuda se haga digna del buen nombre de nuestra ciudad.

Por varios vecinos de Valdefuentes se ha solicitado del señor Gobernador que se nombre depositario para los fondos de aquel municipio.

La Comisión provincial ha concedido 300 pesetas de subvención á la niña María Rueda Prieto, que como nuestros lectores saben, fué mordida por un perro hidrófobo, para que pueda hacer el viaje á Barcelona, donde será asistida en el Instituto antirrábico Ferrán.

Han sido nombradas secretaria y vicesecretaria respectivamente de la junta directiva del Asilo de niños pobres establecido en la casa de Santa Teresa, las señoras doña María de las Nieves Fabrés de Sánchez Tabernerero y doña Teresa Villa de Esperabé.

Un anónimo comunicante nos participa que existe un lance de honor pendiente entre dos jóvenes de la buena sociedad salmantina, el cual se verificará á fin de mes.

Asegura que la causa determinante del mismo fueron algunas palabras que uno de ellos dirigió á una bella señorita salmantina.

Los aficionados á descifrar charadas, pueden tratar de adivinar ésta, que además de enigma se nos figura *canard*.

Se halla vacante la plaza de Secretario del pueblo de Cereceda, por haber sido separado el que desempeñaba dicho cargo.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos con tomate.
- Alubias con manos de cerdo.
- Ternera con alcachofas.
- Solomillo con champignon.
- Riñones al Jerez.
- Merluza á la marinera.
- Espárragos salsa florida.
- Chuletas empanadas.
- Entrecots á la parisién.
- Lomo á la bordalesa.
- Salchichas á la alicantina.
- Filetes á lo Alfonso.
- Pollo con fritada.
- Bisteks á la paja.
- Lengua á la escarlata.
- Jamón en dulce.

Postres

Variados.

Condiciones necesarias

Entre todas las preparaciones preferidas por el médico, las *Píldoras de Blancard*, al yoduro de hierro, son seguramente las que más se falsifican y las que más se imitan.

Empleadas contra la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos y en todos los casos

en que hace falta reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo, las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard* han pasado al dominio de la práctica médica diaria.

Para emplear los verdaderos productos, *Pildoras* ó *Jarabe*, hace falta exigir siempre el nombre de *Blancard*, las señas 40, Rue de Bonaparte, París, *el sello de garantía* y, sólo á esta condición, se conseguirán los preparados legítimos.

Nuestro distinguido amigo don Ramón Gil y Gómez ha sido ascendido á ingeniero primero en el cuerpo de ingenieros agrónomos.

Enviámosle nuestra más sincera enhorabuena.

De regreso de Madrid, y en dirección á Ciudad Rodrigo, pasará esta noche por esta ciudad el senador don Luís Sánchez Arjona.

Está ya muy aliviado y en periodo de franca convalecencia, nuestro querido amigo don José Gogorza, catedrático de Historia natural de este Instituto.

LUDENA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
Rúa, núm. 33 145

Anteanoche salió para Logroño nuestro particular amigo don Ricardo Torroja, Gobernador civil de aquella provincia.

El excelentísimo señor conde de Aldana ha remitido al señor Alcalde 100 pesetas para la suscripción de los obreros, y don Isidoro Oliva 25.

Le ha sido admitida la renuncia de concejal del Ayuntamiento de Bodon, á don Juan Ramón Plaza.

Nuestro buen amigo el médico militar señor Soler, embarcará en la Coruña el día 21, en el vapor "María Cristina", con rumbo á Cuba.

En la expedición siguiente saldrán, probablemente de Cádiz, para el mismo destino, los señores Tato y Zamora, también médicos de ejército y amigos y paisanos nuestros.

Esta noche saldrá para Logroño, de cuyo Gobierno civil ha sido nombrado oficial segundo, nuestro querido amigo y colaborador don Jesús Sánchez y Sánchez, quien nos ha prometido que desde aquella ciudad seguirá honrando alguna vez las columnas de EL ADELANTO con sus trabajos periodísticos.

El señor Sánchez nos ruega que en su nombre demos el adiós de despedida á los muchos amigos con quienes, por la premura del tiempo, no ha podido cumplir personalmente.

Nos consta que, sean las que quieran las combinaciones electorales que se hagan, don Francisco Concha Alcalde presentará su candidatura por Ciudad-Rodrigo.

A 1.949 pesetas 63 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos en los fieltos é intervencion del matadero, el día 14 del actual.

La feria-mercado celebrado ayer en el Arrabal, se ha visto muy concurrido de ganado de todas clases, alcanzando precios muy subidos, principalmente el ganado vacuno, habiéndose vendido algunas terneras á 70 y 80 reales arroba.

El ganado de cerda ha obtenido el precio de 51 á 53, según clase y algunos, lo superior y al detall, ha llegado hasta 54 reales la arroba.

Teatro del Liceo

Anoche fué la segunda presentación de la notable compañía hispano-imperial japonesa, y la segunda ovación tributada por el público á sus excelentes trabajos.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos, y los concurrentes al teatro salían haciendo elogios de sus méritos.

Los japoneses Sadakichi y Tatsu, en sus difíciles equilibrios, están admirables.

Ellos solos bastarán seguramente para que todo Salamanca pase en estos días por el Liceo.

La pareja de baile andaluz alcanza cada noche nuevos aplausos, y los excéntricos musicales tienen que repetir los números que ejecutan en sus caprichosos instrumentos.

Si variasen un poco más estos números, el programa nada dejaría que desear.

El señor Aragret es un buen prestigiatador, que trabaja con admirable limpieza.

Del cinematógrafo nada diremos sino que gusta cada día más, y el público aplaude con entusiasmo los bonitos cuadros exhibidos.

Dos grandes funciones para hoy Domingo

A las cuatro de la tarde

TERCERA PRESENTACION DE LA NOTABLE
COMPANIA

HISPANO-IMPERIAL-JAPONESA
y además el célebre

CINEMATOGRAFO LUMIERE
ó LA
FOTOGRAFIA ANIMADA

Entrada general DOS REALES

A las ocho y media de la noche

Extraordinarios trabajos por todos los
artistas y el Cinematógrafo
Lumiere

Entrada general DOS REALES

TELEGRAMAS

CONFERENCIA IMPORTANTE

Madrid 16.—Anoche se reunieron los señores Moret y Sagasta, celebrando una detenida entrevista á la que se atribuye excepcional importancia.

Ocupáronse en ella de las peticiones que telegráficamente ha hecho el gobierno insular de Cuba, de importantes sumas en metálico, examinando las dificultades que para remitirlas existen y que son bastante grandes.

Por fin parece que se acordó efectuar con el Banco de España una nueva operación de crédito para enviar á Cuba los fondos solicitados.

¿NUEVOS REFUERZOS?

Madrid 16.—También parece que el gabinete cubano hacía notar en su despacho, la conveniencia de enviar á la isla nuevos refuerzos, que permitieran operar con actividad antes de la época de lluvias.

Sobre tan importante asunto el Gobierno no ha resuelto nada concreto, y se asegura que se opondrá á tal pretensión.

TRANQUILIDAD

Madrid 16.—El general Blanco comunica por el cable que el orden es perfecto en la Habana, sin que existan temores de que los disturbios puedan reproducirse.

Los pequeños grupos que anoche se formaron, fueron disueltos por la policía sin la menor dificultad.

UN INGRATO

Madrid 16.—El exembajador yankee en Madrid, mister Tailor, ha reanudado su campaña antiespañola, publicando varios artículos llenos de falsedades, en los que pretende ofender á nuestra nación.

Su conducta es generalmente vituperada.

EL TEMPORAL

Madrid 16.—Los telegramas que se han recibido de Valencia en el ministerio de la Gobernación, dicen que continúa la crecida de los rios, y por tanto aumentan las inundaciones en varias comarcas de la provincia.

Por causa de las inundaciones han sufrido mucho las líneas férreas, circulando los trenes con grandes dificultades.

A LAS URNAS

Madrid 16.—La reunión por los carlistas anunciada para tratar de si habían de retirarse ó de acudir á las urnas en las próximas elecciones, ha sido suspendida porque el marqués de Cerralbo tiene instrucciones concretas del pretendiente.

Los carlistas lucharán en los futuros comicios allá donde consideren posible el triunfo de sus candidatos.

AGENCIA ALMODOBAR.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo, á cuenta de los beneficios del ejercicio de 1897-98, de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 11 de los títulos al portador, con descuento de 1'375 por 100, ó sea por el impuesto de 1'25 por 100 sobre el dividendo, mas 0'125 del recargo transitorio establecido por Real decreto de 25 de Junio último.

Los cupones se presentarán desde el día 20 del actual en la caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de éste establecimiento en provincias, facturados en los impresos formulados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo en el acto los presentadores un libramiento en que se señalará el día del cobro contra el mismo, y al pie del cual deberá suscribir el "Recibí", el presentador de los cupones, si del examen á que han de someterse éstos desde su presentación hasta el día señalado para el pago, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 10 de Enero de 1898.—El Secretario, Luis de Albacete.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos, ha acordado que la Junta general ordinaria de los señores accionistas se celebre el día 16 de Febrero próximo, á las dos de la tarde, en el salón de juntas del Banco de España.

La Junta se reunirá para deliberar sobre el balance anual, las cuentas, Memoria y actos de la administración durante el ejercicio de 1896-97; para elegir los Consejeros numerarios correspondientes y los supernumerarios en la forma que determina el art. 11 de los Estatutos, y para resolver sobre las proposiciones que se presenten.

En dicho día se dará lectura á la Memoria, al balance y á la liquidación anual, repartiéndose estos documentos entre los señores accionistas para ser discutidos en otra sesión que se celebrará á los cuatro días inmediatos siguientes, cuando menos, de conformidad á lo resuelto en la Junta general ordinaria de 26 de Febrero de 1891.

Tienen derecho de asistencia, con arreglo á lo que establece el art. 25 de los Estatutos, todos los señores accionistas que poseyeran con tres meses de anticipación á la celebración de la junta, y sigan poseyendo en el día en que ésta se celebre, 20 ó más acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo 20 ó más acciones el día en que la junta se celebre, lo acreditarán depositando en el Banco de España dichas acciones, y entregando, bajo recibo, en la Dirección de esta Compañía desde el día 7 de dicho mes de Febrero hasta el día antes de la celebración, de doce á cuatro de la tarde, los resguardos que aquel establecimiento les expida.

Al propio tiempo justificarán también la posesión continuada, durante tres meses, de las acciones que les dan derecho de asistencia, ya por medio de los resguardos de depósito que les haya librado el Banco de España, si las tienen depositadas en este establecimiento, ya por medio de la póliza del agente ó corredor que intervino en la compra de las mismas, si lo hubo, ya por los contratos ó documentos otorgados ante notario, donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al poseedor, ya en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Sociedad.

El derecho de asistencia de los señores accionistas que todavía no hayan canjeado sus acciones nominativas por otras al portador, se acreditará por los libros de la Compañía.

Las oficinas centrales de ésta formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expre-

sando en ella el número de acciones con que cada uno figura.

A cada señor accionista que tenga derecho de asistencia, se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste dicho derecho y el número de acciones que representa. Estas papeletas podrán recogerlas desde el día 7 del repetido Febrero hasta el día anterior al de la Junta, de doce á cuatro de la tarde.

La asistencia á la Junta será personal, y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las corporaciones y personas jurídicas ó morales, las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

Madrid 10 de Enero de 1898.—El Secretario, Luis de Albacete.

IMPORTANTISIMO

COMERCIO DE PAÑOS DE SENÉN MARTIN

Plaza Mayor, 13

Sólo por el mes corriente se realizan existencias de trajes de verano é invierno, como también los merinos de 8¼ franceses para hábitos de sacerdotes.

Plaza Mayor, 13 30—1

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, pral
Se necesita un ayudante

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curaa enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

x—d—169

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23. x—d—93

FABRICA DE ABONOS

QUIMICOS, MINERALES Y GUANOS

ULTIMA TEMPORADA DE 1897

Los excelentes abonos fosfatado-potásicos y nítricos, para el importante cultivo de las viñas, olivares y frutales.

PIDANSE CATALOGOS Y DATOS

Mirat é Hijo

x SALAMANCA 56

Venta de maiz nacional y americano

No más dolores de muelas

NI NERVIOSOS

Específico del Dr. Bade Alemán

Con el Elixir de los Alpes, desaparecen los dolores de muelas y nerviosos instantáneamente, fortifica la dentadura y encías, dejando la boca fresca y con un gusto agradable, es incontrarrestable por ningún otro hasta hoy conocido. De venta en la farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.—Precio SEIS reales, frasco. d—7

SE VENDE una casa en la puerta del Río, de nueva construcción con corral y jardín. Informarán, Ramos del Manzano número 1. 4—4

SE necesita un ama de cria, de buenas condiciones, para casa de los padres. Informarán en la calle del Consuelo, nº 67 y en casa del médico de Arapiles. 4—3

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a—122

Salamanca.—Imp. de Núñez.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

Disponible

¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chineros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se venden portiers.
Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

DISPONIBLE

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE LA

Viuda de Maculet é Hijo

13—CAMPO DE SAN FRANCISCO—13

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EN 1858

Máquinas harineras de motores hidráulicos y de vapor; prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias; norias para riegos en huertas, bombas centrífugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto, tuberías para la conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería, rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc., etc.

Representantes exclusivos para ventas de máquinas de vapor en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca de la acreditadísima casa R. Hornsby de Sons de Grantham, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET.—SALAMANCA

PRECIOS ECONÓMICOS

x-73

DISPONIBLE

DISPONIBLE

SE ARRIENDA una panera señalada con el número 12 de la calle de Palomo, de esta ciudad. Para informes Plazuela de San Julián 17. 10-4

FIGON DE LA ESTUFA

Aviso al público

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores que este antiguo establecimiento ha vuelto á estar bajo la dirección de Calvarra y que en el mismo continuará hallando el público toda clase de comidas bien conimentadas y servidas con gran economía.

No confundirse: Calvarra, Figón de la Estufa, Arrabal del Puente. —38

SE VENDEN las casas núms. 24, 26, 28, 30, 32, 42, 46, 54, 76, 78, 80, 82 y 84 de la calle de los Milagros, juntas ó por separado, á plazos ó al contado, y un solar en la misma calle, asimismo ó ra casa calle de San Justo, número 11. Del precio y condiciones informarán Serranos, 45. 60-32

SE ARRIENDAN portales espaciosos, apropiados para cualquier industria ó almacenes; calle del Doctor Riesco, antes Toro, núm. 29. 30-0

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el número 1º, en la calle del Horno, junto á la Catedral, compuesta de piso bajo y principal, en buen estado. Darán razón, calle del Jesús, número 15, piso 3º. 30-5

Anuncio

Se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 22 del corriente mes de Enero, á las doce en punto de su mañana, la casa situada en el Arrabal del Puente de esta ciudad de Salamanca, la cual tiene corral para carruajes y servicio de aguas, conocida con el nombre de "Posada del Sordo", ante el notario doctor don José de Prada. El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaría, calle de la Rúa, número 61. 17-11

BERLINA. Se vende una en buen uso. Detalles y precio, calle de Espoz y Mina, núm. 18. 30-20

FUENTE DEL ESTOMAGO

En Calzadilla del Campo

Par. Ledesma

Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple IPROSIS ó acedía, hasta la ULCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la Farmacia del Sr. GARCIA RUIZ, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de medio litro y de 0'75 de tres cuartos de litro.